

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA**, Diputado por Lugo, **Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, **Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS**, Diputada por Murcia, **Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER**, Diputada por Madrid, **D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN**, Diputado por Huesca, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, y **D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ**, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

La prensa especializada en información sanitaria publicó el pasado 19 de mayo de 2021 una entrevista en la que Vicente Matas, representante nacional de Atención Primaria Urbana del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos, plantea que “necesitamos abrir un debate serio y específico con las autoridades para solucionar los graves problemas que atenazan a la medicina rural y que está provocando la deserción y el abandono de los pueblos como lugar de trabajo. La España vaciada es la medicina rural vaciada. Y esto no espera a otro plan estratégico del ministerio, es preciso actuar de forma urgente ya”.

Por ello, y en el contexto de la pandemia de COVID-19, se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno atender la solicitud realizada desde el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos y “actuar de forma urgente” para “para solucionar los graves problemas que atenazan a la medicina rural y

que está provocando la deserción y el abandono de los pueblos como lugar de trabajo”, teniendo en cuenta que “la España vaciada es la medicina rural vaciada”?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar el Gobierno para hacerlo posible? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Será antes de que España haya superado la pandemia de COVID-19? ¿Cómo coordinará esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 11 de junio de 2021


C. Gamarra

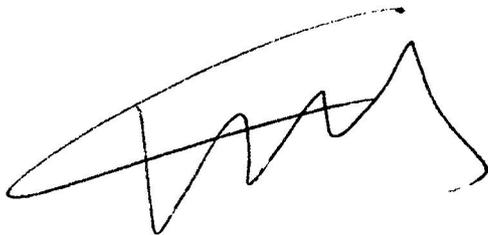
















Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL





